

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA GANGOTENA Y RAMIREZ S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Febrero del 2016 a las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Ilaló E8-398 y Gribaldo Miño. Conocoto, se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía: el señor Ing. Steve Burgos y la Ing. Linda Burgos, virtud de lo cual se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

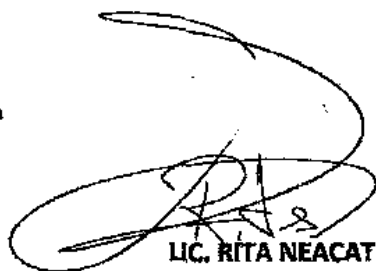
Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente a la convocatoria previa al amparo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar y conocer el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del Balance de la empresa COMPAÑIA CONSTRUCTORAGANGOTENA & RAMIREZ S.A. Al 31 de diciembre de 2015.

Una vez analizado el orden del día se procede a aprobarlo por unanimidad, toma la palabra la Licenciada **RITA DEL ROCIO NEACATO JARAMILLO** e informa a los socios que luego de revisar técnicamente el balance con el contador de la empresa se determina que durante el año 2015 la empresa a obtenido una Utilidad Final de 1.398,38 y que sus registros cumplen con los Principios y Leyes que rigen en el país, por lo que los socios asistentes proceden a Aprobar el Balance 2015 en su totalidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia todos los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 18h00.



**LIC. RITA NEACATO J.
GERENTE GENERAL**



**LINDA BURGOS NEACATO
PRESIDENTE**



**JAVIER ENDARA V.
SECRETARIO**